

409928

Quito 29 de agosto de 2008

Señora  
María Carolina Paredes Sánchez.  
Ciudad.-



De mis consideraciones

Cumple informarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSASIA PACIFIC S.A., en su sesión celebrada el día 28 de agosto de 2008, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL, de la misma, por un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad individualmente, sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en los artículos décimo tercero y décimo quinto del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía INMOBILIARIA PERLA INMOPERLA S.A. se constituyó mediante escritura celebrada el 8 de septiembre del 2004, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de octubre del 2004. Mediante escritura pública celebrada el 20 de enero del 2006, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, la compañía cambió su denominación por la TRANSASIA PACIFIC S.A., debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de febrero del 2006.

La junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Paul Paredes Sánchez  
**Presidente de Junta**  
C.I: 171717031-8

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designada, según nombramiento que antecede.

Quito 29 de agosto del 2008

María Carolina Paredes Sánchez  
C.I 171194032-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9781** del Registro de Nombramientos Tome No. **139**

Quito, a **1 SET. 2008**  
**REGISTRO MERCANTIL**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**Dr. Raúl Gaybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN una FOJA (S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO una FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO. HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO. CONFORME LO ORDENA LA LEY  
QUITO A 17 DE Octubre DEL 2008

**EL NOTARIO**

*Jaime Andrés Acosta Holguin*  
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin  
QUITO - ECUADOR

